

Guayaquil, marzo 31 del 2011

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE BLUMGAR S.A.

Dando Cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto Social de la empresa como la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2010, y estado de Pérdidas y Ganancias cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

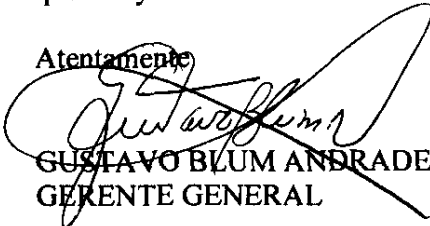
1.- Las disposiciones emanadas por el Directorio y Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.

2.- La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2010, arrojó una pérdida del ejercicio de US \$ 14.47 (CATORCE 47/100 dólares), como consecuencia de la disminución en el volumen de venta anual, causado por el ingreso de nuevos proveedores en el mercado local de los productos que importamos desde Brasil. Para el nuevo año deberemos crear un mejor sistema de contacto con clientes y en lo posible identificar nuevos productos.

3.- Para el siguiente periodo económico se prevé en la medida de lo que permita el mercado, reactivar las ventas, a través de mecanismos que permitan presencia masiva y más frecuente.

Sin otro particular que mencionar agradezco a los señores Accionistas por el respaldo de confianza que me han brindado y, con el convencimiento de haber cumplido con plena responsabilidad la misión encargada, espero de ustedes la aprobación de los documentos que estoy sometiendo a vuestra consideración.

Atentamente


GUSTAVO BLUM ANDRADE
GERENTE GENERAL

